

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022019005 – Procedimiento Sancionatorio POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, M/N “SALO”, matrícula MC-01-0489.
- PARTES : Señor Alejo Estupiñan Yesquen, identificado con cédula 16.472.755, en calidad de capitán de la nave “SALO”, matrícula MC-01-0489.
- Señora Nidia Valencia Vásquez, identificada con cédula de ciudadanía 29.230.795, en calidad de propietario de la nave “SALO”, matrícula MC-01-0489.
- Señora Flor Maritza Quiñonez Valencia, identificada con cédula de ciudadanía 31.942.417, en calidad de propietario de la nave “SALO”, matrícula MC-01-0489.
- Señor Hugo Antonio Pineda Batalla, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.152.158 expedida en Buenaventura, en calidad de armador de la nave “SALO”, matrícula MC-01-0489.
- AUTO : De fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de sesenta (60) días.

Se fija el presente ESTADO, el día dos (02) de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.


AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR
Asesor Jurídico CP01

Se desfija el presente estado el día 02. abril / 2019 siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.


AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR